

DECRETO N° 0081

NEUQUÉN, 27 DIC 2019

VISTO:

El Decreto N° 0006/19; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el decreto consignado en el VISTO, se designó al señor Secretario de Cultura, Deporte y Actividad Física de la Municipalidad de la ciudad de Neuquén;

Que en el Artículo 1° de la citada norma se consignó erróneamente el nombre del Secretario de Cultura, Deporte y Actividad Física.

Que resulta necesario proceder a rectificar la mencionada norma, a los fines correspondientes;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) MODIFÍCASE el artículo 1º del Decreto N° 0006/19, el cual quedará redactado, de la siguiente manera "Artículo 1º) **DESÍGNASE** al señor Mauricio Aldo SERENELLI, D.N.I. N° 22.953.532, en el cargo de Secretario de Cultura, Deporte y Actividad Física de la Municipalidad de la ciudad de Neuquén, a partir del día 11 de diciembre de 2019 y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios."

Artículo 2º) El presente Decreto será refrendado por el Secretario de Gobierno.

Artículo 3º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, **ARCHÍVESE**.

ES COPIA.-

FDO.) GAIDO
HURTADO


MARIA LUCIANA JONAS AGUILAR
Directora Municipal de Despacho
Subsecretaría Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2268
Fecha ...06/01/2020